

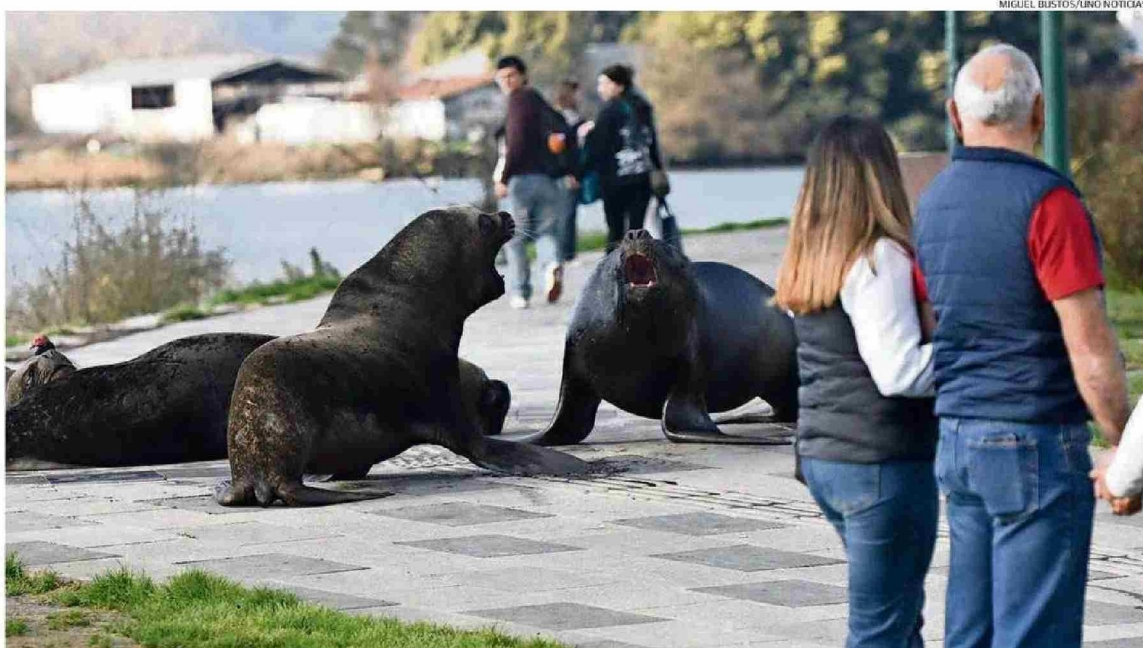
Tema del día

Llamam al autocuidado ante los recientes ataques de lobos marinos

EN LA COSTANERA.

Locatarios de Feria Fluvial piden apoyo de las instituciones, mientras que servicios públicos apuntan a responsabilidad de las personas.

María Alejandra Pino C.
mariaalejandra.pino@australvaldivia.cl



LOS LOBOS MARINOS SON UNA ESPECIE PROTEGIDA POR LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA. EN VALDIVIA ES COMÚN VERLOS EN LA COSTANERA.

Un llamado al autocuidado y a la precaución frente a la presencia de lobos marinos en el sector costanera de Valdivia hacen las instituciones públicas; mientras que locatarios de la Feria Fluvial piden a las autoridades que tomen medidas preventivas ante posibles ataques de estos animales.

Esa demanda reflotó luego de que un turista coreano fue-

ra mordido -el miércoles de la semana pasada- por un lobo marino, mientras se acercaba a fotografiarse con el animal, debiendo ser auxiliado por personas que caminaban por la costanera y, posteriormente, por la policía marítima.

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) no tiene registro de ata-

ques de lobos marinos comunes a personas en el último año.

Desde la institución informaron que en los últimos veinte años sólo se tiene registro de publicaciones realizadas en redes sociales de alrededor de cuatro ataques en respuesta a personas que antes han agredido o asustado a los ejemplares

que se encuentran descansando.

En el caso del turista coreano, señalaron que éste no mantuvo una distancia segura de avistamiento y el ejemplar se sintió amenazado.

En general -explicaron desde la institución- estos animales están acostumbrados a la presencia humana en Valdivia y no tienen una conducta agre-

siva a menos que se les agrede o se sientan amenazados.

La naturaleza de un animal silvestre -agregaron- es impredecible, y ante una amenaza su respuesta puede ser arrancar o responder con una agresión. En el caso de los lobos marinos comunes, los ejemplares adultos son de gran envergadura y poseen grandes

colmillos, y si bien parecen ser animales lentos, son muy rápidos y ágiles.

En esa línea, reiteraron el llamado a la ciudadanía "a mantener una distancia segura de avistamiento, no molestar a los lobos marinos, ni hostigarlos y mucho menos alimentarlos".

En caso de denuncias, llamar

Fecha: 19-08-2025
 Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
 Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos
 Tipo: Noticia general
 Título: Llamam al autocuidado ante los recientes ataques de lobos marinos

Pág.: 3
 Cm2: 596,5
 VPE: \$ 518.922

Tiraje: 4.800
 Lectoría: 14.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

30 a 40 ejemplares

de lobos marinos se mantienen, como número máximo, entre la Feria Fluvial y el ex helipuerto de Valdivia. Son todos machos, juveniles y ancianos.

(viene de la página anterior)

al 800 320 032 de Sernapesca.

Y si bien señalaron que a Sernapesca no le corresponde determinar la gravedad de un ataque de lobo marino a una persona, comentaron que la mordida puede causar un daño severo y la transmisión de enfermedades zoonóticas.

Los lobos marinos comunes son fauna marina protegida por la ley general de Pesca y Acuicultura, y es Sernapesca la institución responsable de su resguardo. Si estos ejemplares son agredidos, Sernapesca debe denunciar los hechos ante el Ministerio Público.

PRESENCIA

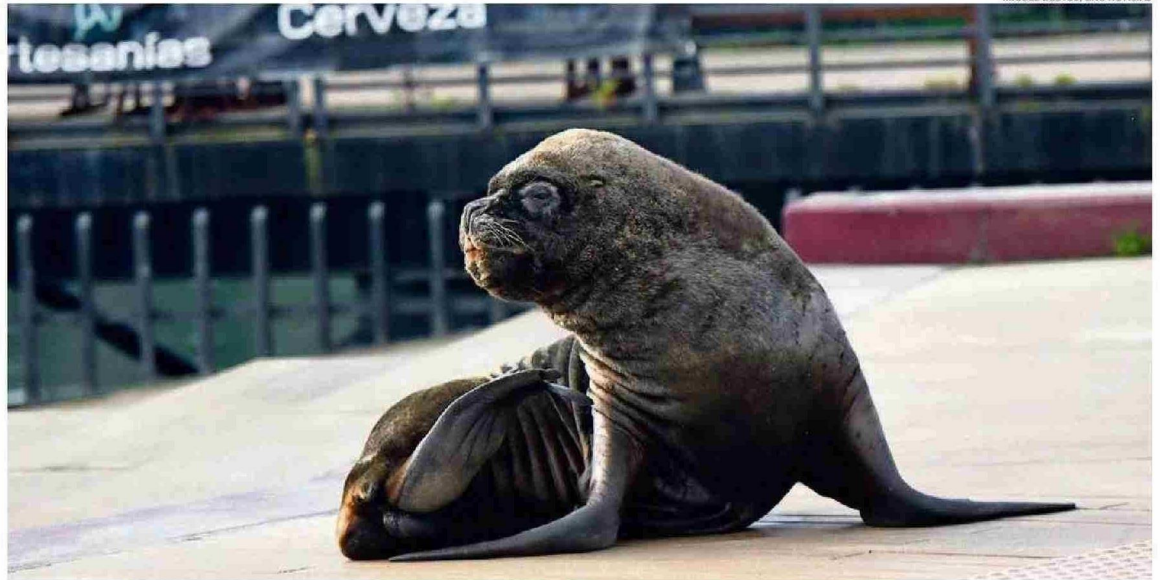
Desde Sernapesca indicaron que los lobos marinos se comenzaron a asentar de modo permanente, aproximadamente, en 1987, frente a la Feria Fluvial. Primero, en la ribera de ésta, y en una playa existente en esos años frente a la feria en la Isla Teja, considerando que esta especie es un depredador oportunista y que comenzó a recibir alimento de manera fácil sin tener que cazar.

“El asentamiento en este lugar está asociado a malas prácticas de higiene, con eliminación de desechos de pescados directamente al río o a los peldaños inferiores de la feria fluvial, lo que constituye una fuente de alimento secundaria y fácil para los ejemplares. Lamentablemente, en la Feria Fluvial también existe alimentación directa de mano humana, lo que ocasiona algunos ejemplares cebados”, declaró.

Según informaron, por más de veinte años se mantiene un número máximo aproximado de entre 30 y 40 ejemplares, todos machos, juveniles y ancianos, entre la Feria Fluvial y el ex helipuerto.

Además, explicaron que son ejemplares de hábitos diurnos; la mayor cantidad se encuentra de noche, mientras se desplazan y alimentan mayormente de día.

El mayor reposadero en las noches era el antiguo botadero de lanchas municipal. Sin embargo, con la remodelación de la costanera, hoy día algunos ejemplares se ubican en las veredas del sector ex helipuerto e inicio del prado contiguo al lugar.



LA MORDIDA PUEDE CAUSAR UN DAÑO SEVERO Y LA TRANSMISIÓN DE ENFERMEDADES ZOOINÓTICAS.

“

Si bien son ejemplares que están acostumbrados a las personas, son de naturaleza salvaje y si se sienten amenazados, como fue el caso de la semana pasada, podrían atacar...”

Sernapesca

“

Cuando los lobos se suben a robarnos el pescado, ¿qué hacemos?, ¿tenemos que salir arrancando y dejar que se lo coman todo? La municipalidad nos echa la culpa a nosotros, porque botamos la basura, pero eso no es así, los lobos comen sólo algunos tipos de pescado...”

María Eugenia Soto
 Dirigenta Feria Fluvial

PREOCUPACIÓN DE COMERCIANTES

Riesgos para su salud, pero también afectaciones a sus actividades acusan locatarios de

la Feria Fluvial, quienes todos los días conviven con los lobos marinos.

La presidenta del Sindicato Independiente N°2 de Trabajadores de la Feria Fluvial, María Eugenia Soto, expresó la preocupación de los comerciantes. Así, señaló que el turista coreano no es la primera persona que resulta con lesiones producto de un ataque, “al menos diez locatarios han sido mordidos, qué vamos a hacer frente a eso, nadie nos da una respuesta”, sostuvo. “Si tomamos un fierro para espantarlos no falta quien nos toma una foto y nos demanda. Hay una tremenda injusticia”.

En esa línea, planteó que son los propios locatarios los que actualmente deben asumir los costos ante los proveedores por la pérdida de los pescados que se llevan los lobos marinos.

La dirigente indicó que ha tomado contacto con Sernapesca y con la Municipalidad para solicitar abordar este tema de manera conjunta. Expuso que hoy día los locatarios no tienen quién los defienda: “Cuando los lobos se suben a robarnos el pescado, ¿qué hacemos?, ¿tenemos que salir arrancando y dejar que se lo coman todo? La municipalidad nos echa la culpa a nosotros, porque botamos la basura, pero eso no es así, los lobos



SI BIEN PARECEN SER ANIMALES LENTOS, SON MUY RÁPIDOS Y ÁGILES.

Interacción con los cisnes de cuello negro

● A mayo de este año, y según cifras de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), ocho cisnes de cuello negro habían sido atacados por lobos marinos en el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter. En todo el 2024 hubo 177 casos, y en 2023, 610, así estos animales se han convertido en una amenaza para las aves. Sernapesca ha explicado que esta situación se debe a una adaptación en la cadena alimenticia del lobo marino, que busca nuevas presas como parte de la caza que realizan para alimentarse.

comen sólo algunos tipos de pescado y los locatarios dejan los desechos en los contenedores. Hay que buscar soluciones”.

Además, apuntó a la necesidad de contar en el sector con letreros que adviertan a los turistas sobre la peligrosidad de estos animales, “es habitual que se acerquen, les tomen fotos, incluso personas de Valdivia que no tienen conciencia.

Es muy preocupante”, dijo e hizo el llamado a educar a la población.

MUNICIPIO

Al respecto, desde la Municipalidad de Valdivia precisaron que mantienen señalética que llama a ser precavido y evitar acercarse a estos animales.

“También se realizó hace poco un mejoramiento de las rejas de protección dejándolas

más seguras”, destacaron.

Pero también apuntaron a las conductas de las personas. “Es muy relevante evitar alimentar a los lobos al momento de la limpieza de pescados que se realiza en el lugar, ya que ese acto hace que los lobos vuelvan al lugar. Así lo hemos comunicado de manera muy clara en diferentes ocasiones, también Sernapesca”, expusieron desde la casa edilicia.

“En ese contexto, se están tomando acciones administrativas respecto de locatarios que han hecho caso omiso a esta disposición. Por nuestra parte se han tomado diferentes acciones, pero llamamos al autocuidado y también a cumplir con las disposiciones de orden que buscan evitar estos hechos”, complementaron. <3